PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial
de San Pedro

RESOLUCION N° 168

San Pedro, 02 de diciembre de 2.013.-

VISTO: el Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación para "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE" para la Circunscripción Judicial de San Pedro, emitida por el Comité de Evaluación conformado por la Lic. LEONARDA ESPINOLA DE ARCE, Administradora de la Circunscripción Judicial, C.P. FIDEL MIÑO SERVIAN, Jefe de la Sección de Patrimonio, JUANA RAMONA FERNANDEZ, Asistente Administrativo y EVER ELADIO ALDER, Asistente del Tribunal de Apelación y el Acta Nº 66 de fecha 02 de diciembre del año en curso, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial de San Pedro, y.----------

CONSIDERANDO

Que, el llamado fue programado en el Plan Anual de Contrataciones vigentes y el inicio fue comunicado a la DNCP.----------

Que, el Art. 34 inc. c de la Ley Nº 2051/03 establece que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente atendiendo el tipo de procedimiento de que se trate salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad , se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación y considerando que se ha prorrogado la apertura de oferta según lo establecido en la Resolución Nº 805/09 de la DNCP, se opta por adjudicar a la Empresa BARCOSINA RODADOS S.A., considerando que es la mejor oferta.------

POR TANTO; de conformidad con las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones.----------

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO.

RESUELVE

Viviana Doña Almirón
Secretaria del Consejo
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

ART. 1° Adjudicar en el llamado a Contratación Directa para: "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE" PAC N° 265.770, a la oferta más económica presentada conforme a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y conforme a la Ley, se consideran agotadas las instancias, de acuerdo al cuadro de precios adjudicados que se anexan al presente informe, a la Empresa BARCOS Y RODADOS S.A., por un monto total de guaraníes diez y siete millones seiscientos noventa y un mil quinientos veinte (17.691.520 Gs.), para la provisión de los ítems 1, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

ART. 2° Imputar la presente erogación al presupuesto asignado al Poder Judicial de la Circunscripción Judicial de San Pedro, ejercicio fiscal 2013.----------

ART. 3° Notifíquese y archívese.----------

Dr. David Antonio Escobar Ojeda
Miembro Tribunal de Apelación

Ante mí:

Abog. Antonia López de Gómez
Miembro del Tribunal de Apelación

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

Viviana Doria Almirón
Secretaria del Concejo de Adm.

Viviana Doria Almirón
Secretaria del Concejo de Adm.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com